

Casi 9.000 personas trabajan como empleadas de hogar en Navarra y el 75% estaban dadas de alta en la seguridad social en septiembre de 2020

Un estudio del INAI/NABI sobre la situación de las trabajadoras del hogar revela que, aunque son necesarias mejoras, Navarra presenta datos más positivos que la media nacional en cuanto a regularización

Viernes, 11 de junio de 2021



La directora gerente del INAI/BNI, Eva Istúriz, y la investigadora de la UPNA Irene Lapuerta, con el estudio realizado sobre las empleadas del hogar en Navarra.

Un estudio encargado por el Gobierno de Navarra, a través del Instituto Navarro para la Igualdad / Nafarroako Berdintasunerako Institutua (INAI/NBI), muestra que el empleo del hogar ocupa en Navarra a casi nueve mil personas, de las que 6.811 estaban afiliadas al Sistema Especial de Empleo del Hogar de la Seguridad Social en septiembre de 2020, un 75%. La diferencia entre ambos datos muestra que la irregularidad es una característica del sector, que pese a haberse reducido en los últimos años debido a los cambios normativos, no termina de desaparecer.

Pese a que, en términos generales, Navarra presenta unos datos ligeramente mejores que el conjunto de España en lo relativo a la regularización del sector y a la garantía de los derechos laborales de sus trabajadoras, todavía son necesarias numerosas mejoras.

Esta investigación, presentada esta mañana en rueda de prensa, por la directora gerente del INAI/NBI, Eva Isturiz, y por una de sus autoras, Irene Lapuerta, investigadora de la UPNA, refleja que casi el 90% de las personas que trabajan en este sector son mujeres y prácticamente el 40% son de origen extranjero. Las empleadas del hogar de origen latinoamericano constituyen la mayoría de trabajadoras extranjeras en el sector, siendo la presencia de población procedente de Europa del Este (principalmente Rumanía) menos habitual en Navarra que en el conjunto de España.

Según este estudio, las empleadas de origen extranjero tienen un perfil sociodemográfico distinto al de las mujeres españolas: son más jóvenes, tienen un nivel de estudios bastante superior al de las mujeres españolas y trabajan con más frecuencia de forma regular en los empleos del hogar y en aquellos que requieren una mayor dedicación en cuanto al número de horas.

Son las empleadas domésticas de origen español las que están en una situación de mayor irregularidad, algo que parece estar relacionado con una mayor consideración de esta actividad como un trabajo que complementa al salario principal familiar, el del hombre.

El trabajo por horas es la modalidad de jornada predominante en el sector, englobando al 42% de las empleadas del hogar en Navarra (y situándose en el 35% para las de origen extranjero y en el 61% para las nacionales).

Las mujeres extranjeras trabajan en mayor medida que las nacionales solo en este sector y para una única persona empleadora, ya que las españolas combinan en una proporción levemente mayor la realización de más de un empleo.

La segmentación laboral por origen queda reflejada también en el tipo de tareas que asumen. De hecho, el 57% de las empleadas del hogar de origen extranjero se dedican a tareas combinadas de cuidado de personas mayores y mantenimiento del hogar, frente al 24% de origen español. Por el contrario, el porcentaje de empleadas del hogar que declaran realizar tareas vinculadas exclusivamente al mantenimiento del hogar alcanza al 47% de las empleadas de origen español frente al 19% de las extranjeras. Igualmente, el peso de

las primeras es mayor en el cuidado de niños (20% frente al 9%).

Objetivos del estudio

A través de este estudio, el Instituto Navarro para la Igualdad / Nafarroako Berdintasunerako Institutua (INAI/NBI) se planteaba identificar las características sociodemográficas de las trabajadoras del hogar en Navarra, conocer las condiciones laborales en las que ejercen su actividad, y entender en qué circunstancias se ha producido la regularización del sector. El estudio ha sido realizado por Begoña Elizalde, Irene Lapuerta y Victoria Bogino investigadoras de la UPNA, y Magdalena Díaz Gorfinkiel profesora de la Universidad Carlos III de Madrid.

De los resultados de este estudio se deduce la clara consideración de este sector económico como un sector 'pseudo-profesional', como queda de manifiesto en el hecho de que el acceso al empleo, a la información sobre los derechos laborales o al apoyo en situaciones de necesidad laboral, por ejemplo, suele realizarse a través de contactos informales (redes familiares, de amistad, etc). Por otra parte, la indefinición de las tareas dentro del empleo del hogar (limpieza, cocina, cuidados directos de personas...) sigue produciendo que estas actividades se asocien con tareas femeninas y no profesionalizadas.

Una vez analizados los datos, el estudio realiza una serie de recomendaciones, entre las que se encuentran, por ejemplo, que el sector de empleo del hogar sea reconocido como un sector profesional para que estas trabajadoras tengan los mismos derechos que el resto de personas trabajadoras. También recomienda que se facilite el acceso a la prestación por desempleo en igualdad de condiciones que el resto de sectores laborales.

A todo ello se suman otra serie de actuaciones que podrían ser adecuadas, según el estudio, para profesionalizar el sector, como activar campañas de sensibilización e información que ayuden a mejorar la imagen social de este sector, y promover el movimiento asociativo, entre otras.

Medidas para impulsar la contratación

El Gobierno de Navarra ha impulsado una serie de acciones que, a la vez que favorecen la conciliación familiar, persiguen incentivar las contrataciones en el ámbito de las personas cuidadoras y contribuir a luchar contra la economía sumergida.

El año pasado, el Ejecutivo foral decidió incrementar la deducción por cotizaciones a la Seguridad Social del 25% que estaba vigente desde 2000 hasta el 100% para aquellos contratos formalizados con personas que trabajen en el hogar familiar en el cuidado de las personas descendientes, ascendientes, otros parientes y personas discapacitadas. La medida, que en principio iba a estar activa solo en 2020 se mantendrá también este 2021.

El Gobierno de Navarra también ha aprobado este año 2021 una convocatoria de ayudas en las que ofrece entre 300 y 420 euros al mes para personas que trabajen por cuenta ajena y que contraten una persona desempleada para el cuidado en el propio domicilio de menores de 12 años.

Presentación del estudio

Las principales conclusiones serán presentadas este viernes, día 11 de junio, a las 18:00 de la tarde, en el auditorio de Civican de Pamplona. Será una sesión dirigida a toda la ciudadanía que contará con la presencia de Eva Istúriz, Directora Gerente del INAI, y de las autoras, Begoña Elizalde e Irene Lapuerta investigadoras de la UPNA y Magdalena Díaz Gorfinkiel profesora de la Universidad Carlos III de Madrid. Para acudir presencialmente será necesario preinscribirse [aquí](#).

La sesión también podrá seguirse online a través de este [enlace](#).

LAS EMPLEADAS DEL HOGAR EN NAVARRA

ANÁLISIS DE SUS CONDICIONES
LABORALES Y SU PROCESO
DE REGULARIZACIÓN

BEGOÑA ELIZALDE-SAN MIGUEL
IRENE LAPUERTA MÉNDEZ
MAGDALENA DÍAZ GORFINKIEL
VICTORIA BOGINO LARRAMBEBERE



Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
2020
Instituto Navarro para la Igualdad
2019
Instituto Navarro para la Igualdad

 Imagen del estudio realizado.

☞ Casi 9.000 personas trabajan como empleadas de hogar en Navarra y el 75% estaban dadas de alta en la seguridad social en septiembre de 2020